

XVI JORNADAS INTERNACIONALES DE DERECHO PENAL

GÜNTHER JAKOBS EN EL EXTERNADO



Profesores Yezid Reyes, Jaime Bernal, Fernando Hinestrosa, Günther Jakobs y Manuel Cancio

Una nueva versión, tan exitosa y concurrida como las anteriores, de las Jornadas Internacionales de Derecho Penal, se realizó en la Universidad entre el 22 y el 26 de agosto. En esta oportunidad, se reafirmó el alto nivel académico del evento, con la presencia de algunos de los más destacados exponentes del Derecho Penal a nivel mundial y nacional.

Participaron los catedráticos Günther Jakobs, decano de la facultad de Derecho de la Universidad de Bonn, destacado penalista, calificado como autoridad internacional en Imputación Objetiva, tema central de las Jornadas; Manuel Cancio Meliá, profesor de la Universidad Autónoma de Madrid; Luis Eduardo Montealegre, profesor de Derecho Penal del Externado e investigador de la Universidad de Bonn; Claudia López, abogada, especialista en Derecho Penal del Externado e investigadora de la Universidad de Bonn; Yezid Reyes, abogado, especialista en Derecho Penal del Externado y profesor invitado de la Universidad Autónoma de Madrid y Carlos Gálvez Argote, profesor del Externado y Procurador Segundo Delegado en lo Penal de Colombia.

Aun cuando la Imputación Objetiva constituye el principal tema de análisis en el Derecho Penal en el mundo, solo hasta ahora se aborda con seriedad en el país.

ALEMANIA - COLOMBIA: SE TEJEN RELACIONES ACADEMICAS

En diálogo con el Informativo, el profesor Günther Jakobs, informó sobre relaciones académicas entre su Universidad y el Externado, y presentó sus impresiones sobre su visita a Colombia.

I. ¿Qué impresión le queda de las XVI Jornadas de Derecho Penal?

G.J. Me llama especialmente la atención el interés que han despertado estas cuestiones complejas del Derecho Penal, y la intoligencia y el carácter punzante de las preguntas planteadas. Yo sabía que aquí se hace una dogmática de alto nivel; pero me sorprende que el interés no se limita a un círculo restringido.

I. Desde el punto de vista personal ¿qué experiencias ha obtenido de su visita?

G.J. Me he encontrado mejor que en mi propia casa puesto que, como decano de la facultad de Derecho de la Universidad de Bonn, desearía tener unas instalaciones como las del Externado y un ambiente tan pacífico como el que se respira aquí.

I. ¿Considera que esta visita puede dar lugar a relaciones más estrechas entre su universidad y la nuestra?

G.J. El año que viene, con la visita al Externado de un estudiante de la Universidad Bonn y a Alemania de cinco estudiantes colombianos, se comenzará a dar cuerpo a un sólido programa de intercambio.

I. ¿Qué experiencias, desde los puntos de vista personal y académico, podrían obtener aquí los estudiantes alemanes?

G.J. Se sorprenderán con las grandes similitudes de ambos sistemas jurídicos, y seguramente no hallarán problemas de adaptación en ese sentido.

Pero lo que más llamará probablemente su atención, será la ciudad, antes que el sistema universitario. Para un europeo, Bogotá da una impresión, si se me permite el término, ciertamente caótica. Hace falta un tiempo de adaptación para darse cuenta que, detrás de esa apariencia, hay unas pautas que rigen la ciudad. Sin embargo, resulta sorprendente, por ejemplo, que el tráfico rodado siga funcionando.

Cabe constatar que, para un europeo, la vivencia de la mezcla de culturas que se aprecia aquí, reafirmada en visitas a los Museos del Oro y Nacional, es una cosa extremadamente impresionante.

I. ¿Qué experiencias académicas podrían obtener los estudiantes colombianos en Alemania?

G.J. Podrían tener alguna dificultad, puesto que el sistema de la Universidad alemana se desarrolla con una gran libertad y no existe una dirección del estudiante, quien tiene que organizarse de modo totalmente autónomo. Por lo demás, supongo que la pasarán bien.

I. La editorial del Externado acaba de publicar en español, algunas de sus principales obras. ¿Qué concepto le merecen estas ediciones?

G.J. Estoy entusiasmado por la prontitud con que se desarrolló el trabajo y la calidad de la publicación. Espero que Colombia constituya una fuente de impulso para los países de habla castellana, para iniciar un desarrollo más profundo, en el tema de la Imputación Objetiva.

DIGNIFICAR EL TRABAJO DOCENTE: GRAN RETO PARA LATINOAMERICA

El Profesor Manuel Cancio Meliá, sostuvo que las universidades latinoamericanas deben trabajar en la dignificación de la profesión del docente.

I. ¿Qué opinión le merece el sistema de autonomía que le ofrecen a los estudiantes las universidades europeas?

M.C. Las universidades españolas evolucionan hacia la "libertad de configuración curricular", según la cual, el alumno deberá organizarse por su cuenta frente a varias posibilidades, lo que se asemeja al sistema alemán, que menciona el profesor Jakobs. Esto genera dificultades, pero creo que contribuye mucho a la formación humana, ya que el universitario encuentra un espacio de libertad intelectual, y también de organización vital, y eso solo puede ser beneficioso. Imagino que esa será también la evolución que seguirán las universidades en América.

I. ¿Cómo observa el nivel académico de las Jornadas de Derecho Penal?

M.C. En España nos encontramos con la afortunada situación de contar con una comunidad científica mucho más amplia, integrada por los países de América Latina, con sistemas jurídicos similares. He tenido ocasión de conocer profesores latinoamericanos, y constatar su calidad. Sin embargo, ellos tienen que hacer un esfuerzo grandísimo para configurar la profesión del docente. Si existiese la posibilidad de dedicación exclusiva a la cátedra, yo creo que la producción científica latinoamericana crecería, haciendo justicia a la numerosa población de esos países.

I. ¿Percibe usted en España un interés por las relaciones académicas con América Latina?

M.C. Estos intercambios son una fuente de interés especial para mi país, dada la similitud cultural y jurídica. Pero no siempre resulta fácil encontrar financiación para los programas. Una manera de mantener estas relaciones son estos eventos. El foro principal para el encuentro de la dogmática penal europea con la latinoamericana, sigue siendo las Jornadas de Derecho Penal del Externado.